REGLA XV

CAMBIO DE POSICION

(Rotación)

Art. 1.— Para efectuar el saque, el equipo que recibe el balón debe previamente efectuar una rotación en el sentido del movimiento de las manecillas del reloj.

Art. 2.— CAMBIO DE POSICION AL PRINCIPIO DE UN JUEGO: Los jugadores pueden cambiar completamente de posición con respecto al juego anterior, con tal de que al anotador le sean comunicados los cambios antes de comenzar el juego.

REGLA XVI

TOQUE DE BALON DURANTE EL JUEGO

Art. 1.— Cada equipo puede efectuar un máximo de 3 toques de balón sucesivos, antes de enviar el balón al campo del adversario, a excepción hecha de toques en el bloqueo (Ref. Regla XVII, Art. 4a y 4b).

Art. 2.— El balón puede ser golpeado con cualquier parte del cuerpo, de la cintura para arriba.

Art. 3.— El balón puede tocar en varias partes del cuerpo, a partir de la cintura, a condición de que los toques sean simultáneos y de que el balón no sea retenido sino golpeado y que rebote claramente.

Art. 4.— BALON TOCADO: Cuando un jugador toca el balón, o es tocado por él estando ya en juego, se considerará como "balón tocado".

Art. 5.— BALON RETENIDO: Cuando el balón descansa momentáneamente en las manos o entre los brazos de un jugador, es considerado que éste está retenidiendo el balón.

El balón debe ser golpeado claramente; si es acompañado, sostenido, empujado o llevado, será considerada la jugada como "balón retenido".

Un balón claramente golpeado por debajo con las manos es "bueno".

Art. 6.— DOBLE GOLPE: Cuando un jugador golpea el balón más de una vez con cualquier parte del cuerpo, sin que ningún otro jugador lo haya tocado entre tanto, será considerado como un "doble golpe". (Excepción: En el Bloqueo, Regla XVII, Art. 4b).

REGLA XVII

GOLPE SIMULTANEO Y BLOQUEO

Art. 1.— GOLPE SIMULTANEO POR DOS JUGADORES ADVERSARIOS: Si dos jugadores adversarios golpean simultáneamente el balón cuando éste se encuentra por encima de la red, se considerará que el balón ha sido tocado en último término por el jugador del campo contrario a la dirección del balón.

Después del toque simultáneo del balón por dos jugadores contrarios, el balón cae al suelo dentro de los límites de la cancha, el equipo del campo donde cae el balón comete la falta; por el contrario, si el balón cae fuera de la cancha será responsable de la falta el equipo opuesto.

Si el balón es simultáneamente golpeado y retenido por dos adversarios, hay doble falta y se repetira el saque.

Art. 2.— BALON JUGADO POR DOS COMPAÑEROS: Cuando varios jugadores del mismo equipo disputan un balón y éste no es tocado más que por uno de ellos, se considerará como un sólo "toque de balón".

Por el contrario, cuando dos jugadores de un mismo equipo toquen simultáneamente el balón será contado como dos toques de balón (Salvo en el Bloqueo, Regla XVII, Art. 4c).

Un jugador puede devolver un balón tropezando con un compañero o empujando, pero sin utilizarlo como punto de apoyo para alcanzar el balón.

Está permitido sostener o contener a un compañero que esté a punto de cometer una falta.

Art. 3.— DOBLE FALTA: Cuando dos adversarios cometen una falta simultáneamente, el balón se pondrá de nuevo en juego repitiéndose el saque.

Art. 4.— EL BLOQUEO: Es la acción que consiste en intentar detener, cerca de la red, el balón proveniente del campo adversario.

a).— El bloqueo puede ser ejecutado por todos los delanteros.

Todo jugador en la red será considerado como intentando efectuar un bloqueo, si coloca cualquier parte de su cuerpo arriba de la cintura, al nivel del borde superior de la red.

Toda tentativa del bloqueo será considerada como un bloqueo si el balón ha sido efectivamente tocado por uno o varios jugadores.

El equipo que efectuó el bloqueo tiene derecho nuevamente a 3 golpes para enviar el balón al campo adversario.

b).— Todo jugador que efectúa un bloqueo en el curso del cual el balón es tocado, tiene derecho a efectuar un segundo toque de balón, a menos que este toque de balón sea considerado el primero de los 3 toques autorizados.

c).— Si el balón toca a uno o a varios bloqueadores, no será contado más que un solo toque, aún cuando éste no sea simultáneo por parte de los bloqueadores.

d).— Está prohibido a los defensas efectuar un bloqueo en la red, pero pueden recuperar el balón a cualquier distancia de los bloqueadores.

e).— El pasar las manos por encima de la red por uno varios bloqueadores está autorizado. Sin embargo, los bloqueadores no deben tocar el balón en el campo contrario antes de haberse completado la acción adversaria para enviar el balón hacia el otro capo.

Art. 5.— Cuando el balón, después de haber tocado el borde de la red y el bloqueo contrario, vuelve a caer en el campo atacante, los jugadores de éste tendrán derecho a tres nuevos toques de balón.

REGLA XVIII

JUEGO EN LA RED

Art. 1.— BALON QUE TOCA LA RED. Cuando un balón, en el curso del juego, toca la red entre las 2 antenas es considerada buena y el juego continua.

Art. 2.— Un balón para ser bueno debe pasar la red completamente entre las antenas supuestamente prolongadas indefinidamente y sin tocarlas.

Art. 3.— BALON EN LA RED ENTRE LAS BANDAS LATERALES. Puede ser recuperado (salvo el saque) a condición de que el jugador no toque la red.

Si el balón ha sido golpeado tres veces por un equipo y toca la red (sin pasarla), el árbitro no silbará "la detención del juego" hasta que se efectúe el cuarto toque o el balón haga contacto con el suelo (Excepción Regla XVII, Art. 4a y 4b).

Art. 4.— LA RED TOCA AL JUGADOR: Si el balón es enviado contra la red con tal fuerza que la red toque a un jugador contrario, ese contacto no constituirá una falta por parte de este último.

Art. 5.— TOQUE SIMULTANEO: Si dos adversarios tocan simultáneamente la red, esto constituirá una doble falta.

REGLA XIX

PASAR LAS MANOS POR ENCIMA DE LA RED

Art. 1.— DURANTE EL BLOQUEO: El toque del balón en campo contrario, pasando las manos por encima de la red, antes que el ataque haya sido efectuado, constituye una falta.

Art. 2.— DESPUES DEL REMATE: El paso de las manos por encima de la red después del remate está autorizado.

REGLA XX

INVASION DE LA LINEA CENTRAL

Art. 1.— CONTACTO CON EL CAMPO ADVERSARIO: El contacto de una parte cualquiera del cuerpo de un jugador con el campo contrario constituye una falta.

El hecho de tocar el terreno contrario con el (los) pie (s) no constituirá falta, si éste (os) pie (s) queda (n) en contacto con la línea central o se halla (n) directamente por encima de ésta en el momento del contacto.

Penetrar en el campo adversario después del silbatazo del árbitro no constituye una falta.

La invasión del plano vertical bajo la red, con una parte cualquiera del cuerpo, con el fin de atraer la atención del contrario o molestarlo, es considerado como falta.

Art. 2.— TRASPASO DEL PLANO DE LA RED; El traspado del plano vertical bajo la red por un jugador, si no toca la cancha o un jugador adversario, no se considera falta.

REGLA XXI

JUGADORES DE LA LINEA DEFENSIVA

Art. 1.— Los zagueros no pueden enviar el balón desde la zona de ataque al campo contrario, sino cuando el balón se encuentra a menor altura que el borde superior de la red. En cambio, desde su propia zona pueden devolverlo al campo contrario por cualquier medio permitido.

Un zaguero al rematar desde su propia zona puede caer sobre la línea de ataque o más allá de ésta, siempre que al iniciar su acción no haya ni franqueado ni tocado esa línea.

Art. 2.— Los zagueros no pueden participar en el bloqueo.

Art. 3.— Si un zaguero se encuentra fuera de la cancha, pero en la prolongación de la zona de ataque, estará considerado como encontrándose en esa zona y no le está permitido golpear un balón a altura mayor del borde superior de la red.

REGLA XXII

BALON FUERA DE JUEGO

Art. 1.— BALON QUE TOCA LA RED FUERA DE LAS MARCAS VERTICALES. Un balón que toca una antena o la red fuera de las marcas verticales laterales, es malo.

Art. 2.— BALON FUERA: El balón está fuera cuando toca el suelo o un objeto fuera de los límites de la cancha. Un balón que toca una línea límite es bueno.

Art. 3.— BALON MUERTO: El juego se detiene siempre al sonar el silbato del primer árbitro. El balón se considera entonces que está "muerto".

REGLA XXIII

PERDIDA DE UN SAQUE O GANANCIA DE UN PUNTO POR EL CONTRARIO

Art. 1.— El equipo pierde el saque o su contrario gana un punto cuando:

1.— El balón toca el suelo.

2.— Un equipo ha jugado el balón más de tres veces consecutivas (Ref. Regla XVI, Art. 1) Excepción (Regla XVII, Art. 4a y 4b).

3.— El balón es retenido o empujado. (Regla XVI, Arts. 3 y 5).

4.— El balón toca a un jugador por debajo de la cintura. (Regla XVI, Arts. 2 y 3).

5.— Un jugador toca el balón dos veces seguidas. (Regla XVI, Art. 6). Excepción: En el bloqueo (Regla XVII, Art. 4b).

6.— El equipo, en el momento del saque, ha cometido una falta de colocación. (Regla V, Art. 4).

7.— Un jugador toca la red o las marcas laterales verticales (comprendiendo las antenas flexibles) (Regla IX, Art. 2 y Regla XVIII).

8.— Un jugador rebasa completamente la línea central (Regla XX, Art. 1).

9.— Un jugador retama cuando el balón está en campo contrario (Regla XIX, Art. 2).

10.— Un zaguero que se encuentra en zona de ataque, devuelve incorrectamente el balón al campo contrario (Regla XXI).

11.— El balón toca la red, o traspasa el plano de su prolongación, enteramente por el exterior de las antenas o su imaginaria prolongación perpendicular (Ref. Regla XVIII, Art. 2 y Regla XIII, Art. 1 y 3c).

12.— Balón fuera o tocando un objeto fuera de la cancha (Regla XXII, Art. 2).

13.— El balón es devuelto por un jugador ayudado por otro de su equipo, en particular como punto de apoyo (Regla XVII, Art. 2). Sin embargo, después de haber golpeado el balón, un jugador puede tocar un poste sin que ello constituya una falta.

14.— Un jugador recibe una amonestación personal. (Regla IV, Art. 4).

15.— Después de la primera observación del árbitro, el equipo recibe de sus directivos, entrenadores o suplentes, instrucciones deliberadas (Regla IV, Art. 3e).

16.— Cuando dos jugadores contrarios cometen falta, sólo será contada la primera falta cometida. Si las faltas se cometen simultáneamente, será repetido el saque. (Regla XVII, Art. 3) y (Regla XVIII, Art. 5).

17.— Traspasar bajo la red y tocar el balón o a un jugador adversario cuando el balón está en juego en campo contrario (Regla XX, Art. 2).

NOTA:

Rebasar el plano vertical de la red por debajo de ésta, sin tocar a un adversario ni impedir su acción no constituye falta.

18.— Se demora el juego reiteradamente. (Regla XIII, Art. 6).

19.— Se hace un cambio ilegal de un jugador. (Regla V, Art. 2, incisos c y d).

20.— Cuando se pide un tercer tiempo muerto para descanso solicitado, después de haber recibido una observación (Regla XII, Art. 6).

21.— Cuando se prolonga el segundo tiempo muerto para descanso más de 30 segundos. (Regla XII, Art. 6).

22.— Demorar un cambio después del 2do. tiempo muerto reglamentario. (Regla V, Art. 2c).

23.— Cuando un jugador abandona el campo sin autorización del árbitro (salvo entre los juegos (sets) (Regla IV, Art. 3f).

24.— Cuando un jugador golpea los pies en el suelo o hace gestos a los adversarios. (Regla IV, Art. 3g).

25.— Cuando se efectúa el bloqueo antirreglamentariamente (Regla XVII, Art. 4).

Además de los casos enumerados arriba, el equipo que saca, pierde el saque en los casos siguientes:

26.— Si el saque no se efectúa desde el lugar correspondiente. (Regla V, Art. 5 y Regla XIII, Art. 1).

27.— Si el jugador que sirve toca la línea final o las traspasa al momento de realizar el saque. (Regla XIII, Art. 1).

28.— Si el balón de saque traspasa la red con la ayuda de un compañero. (Regla XIII, Art. 3d).

29.— Si el saque no se efectúa en el orden de rotación. (Regla XIII, Art. 4).

30.— Si el saque no ha sido correctamente efectuado. (Regla XIII, Arts. 1 y 3).

31.— Efectúan movimientos de brazos, saltos o forman grupos de dos o varios jugadores, destinados a efectuar una pantalla con la intención de ocultar las acciones del que saca. (Regla XIII, Art. 7).

REGLA XXIV
COMPUTO DE PUNTOS Y RESULTADOS DEL JUEGO

Art. 1.— Cuando un equipo no puede devolver correctamente el balón por encima de la red al campo contrario, comete una falta. Esta falta será sancionada concediendo un punto al equipo adversario si éste tiene el servicio o por un cambio de saque en el caso contrario.

Art. 2.— Un juego es ganado cuando un equipo obtiene 2 puntos de ventaja con un mínimo de 15 puntos. Cuando el marcador llega a 14/14, es preciso continuar jugando para obtener uno de los marcadores siguientes: 16/14, 17/15, 18/16, 19/17, etc.

Art. 3.— INCOMPARECENCIA: Un equipo que rehuse jugar después de haber recibio la notificación del primer árbitro, será declarado incomparecido (el marcador 15/0 para cada "juego" y 3/0 para el partido), salvo en caso de que un equipo llegue a quedar incompleto por sucesivas lesiones. (Regla V, Art. 3, inciso d).

REGLA XXV
DECISIONES Y RECLAMACIONES

Art. 1.— Las decisiones del primer árbitro son inapelables, durante el partido.

Art. 2.— Una protesta referente a la interpretación de las reglas debe ser solucionada inmediatamente por el árbitro.

Solo el capitán del equipo que protesta pueda reclamar.

Art. 3.— RECLAMACIONES: Cuando la explicación del árbitro a la petición del capitán, no sea juzgada satisfactoria, podrá recurrir a una mayor autoridad.

El primer árbitro continuará dirigiendo el juego y hará posteriormente un informe sobre dicha reclamación.
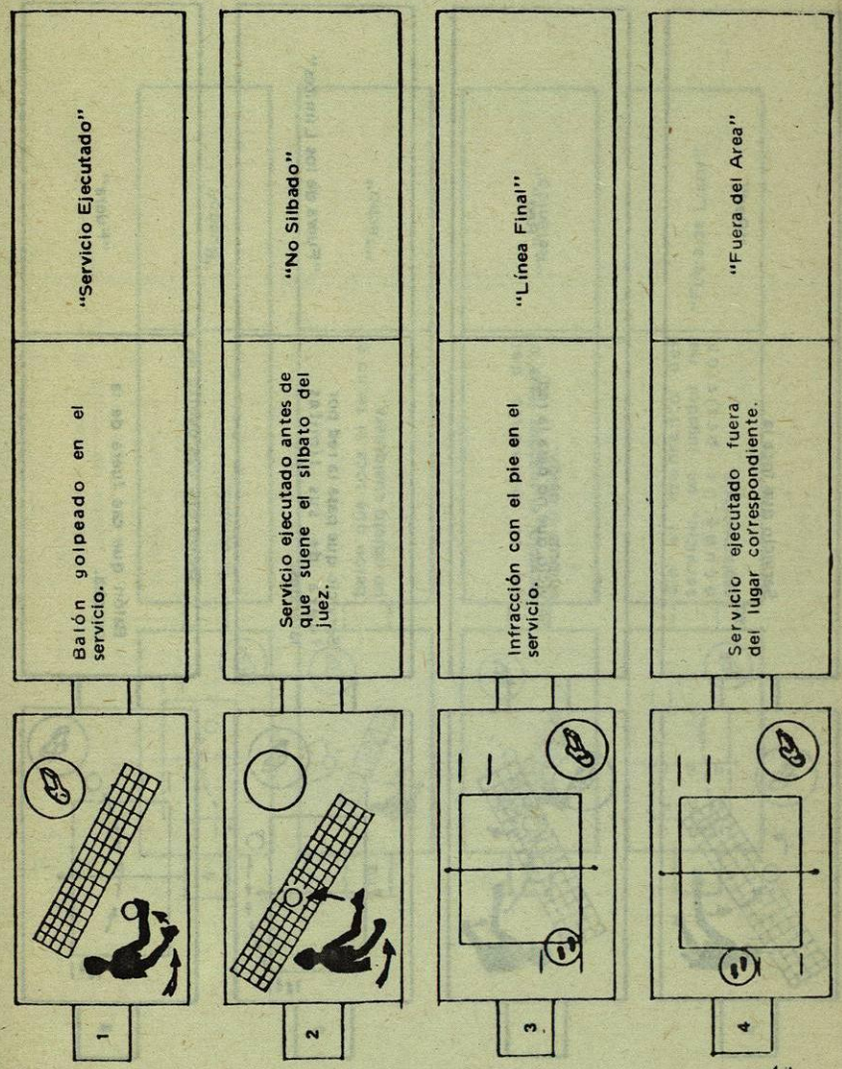
ASPECTOS TECNICOS DE LAS JUGADAS Y SUS TERMINOS